Exigen a diputados de Puebla cumplir agenda animalista y vetar tauromaquia

El Ciudadano · 4 de julio de 2022

Diputados del Congreso de Puebla firmaron un compromiso con activistas para "impulsar reformas en materia de bienestar animal"



Integrantes del Movimiento Animalista en Puebla y Animal Héroes exigieron a los diputados del Congreso de Puebla cumplir el compromiso que firmaron, para prohibir la tauromaquia y peleas de gallos en la entidad.

En total, 18 legisladores locales prometieron «impulsar reformas en materia de bienestar animal», refirieron los activistas, quiénes exhibieron a los funcionarios que firmaron una carta compromiso con ellos.

Señalaron que **vetar las corridas de toros y peleas de gallos es «una oportunidad» para que los diputados cumplan con la agenda animalista,** pues reprobaron la tauromaquia y peleas de gallos por ser un «espectáculo» cruel.

En días pasados, la legisladora de Acción Nacional (PAN), Guadalupe Leal Rodríguez, presentó una iniciativa para pensar la organización, realización y difusión de las corridas de toros, así

como peleas de perros y gallos.

Al respecto, los colectivos **se sumaron a la reforma para prohibir estás actividades** y llamaron al **Congreso a «representar»** a los ciudadanos que demandan acabar con el maltrato de estas especies.

En campaña, 15 legisladora firmaron la carta compromiso, el resto de la bancada del PRI se sumaron tras asumir el cargo; seis eran candidatos de la alianza PAN, PRI y PRD, ocho son de Morena-PT y uno del Partido Verde Ecologista de México.

Lee también: Propone diputada sancionar eventos taurinos y peleas de gallos en Puebla

Los hoy diputados que firmaron en campaña son

- Laura Zapata Martínez (PRI) representante del distrito 2 Huauchinango
- Juan Enrique Rivera Reyes (PRI), distrito 3 de Zacatlán
- Karla Martínez Gallegos (Morena) distrito 6 de Teziutlán
- Mónica Rodríguez Della Vecchia (PAN) distrito 9 de Puebla
- Mónica Silva Ruiz (PT), distrito 12 de Amozoc
- Guadalupe Leal Rodríguez (PAN) distrito 16 de Puebla
- · Oswaldo Jiménez López (PAN), distrito 17 de Puebla
- · Aurora Sierra Rodríguez (PAN) distrito 18 de Cholula
- Antonio López Ruiz (PT) distrito 20 de Puebla
- Maria Yolanda Gámez Mendoza (Morena) del distrito 21 de Atlixco
- Fernando Sánchez Sassia (Morena) distrito 24 de Tehuacán
- · Olga Lucia Romero Garci-Crespo (Morena), distrito 25 de Tehuacán
- · Angélica Cervantes González (Morena) diputada plurinominal
- Jaime Natale Uranga (PVEM) diputado plurinominal Cómo diputados firmaron
- Jorge Estefan Chidiac (PRI) diputado plurinominal
- Isabel Merlo Talavera (PRI) diputado plurinominal
- Néstor Camarillo Medina (PRI) diputado plurinominal

De igual forma firm**ó la suplente de la legisladora de Morena, Guadalupe Yamak Taja**, representante del distrito **7 de San Martín Texmelucan**.

La prohibición de la llamada fiesta taurina es «inminente», aseveró la coordinadora de Animal Héroes, Adriana Buenrostro, quien refirió que cinco entidades del país han prohibido las corridas.

«La pregunta no es si se va a prohibir o no en el estado de Puebla la tauromaquia, aquí la pregunta es, si será esta legislatura quienes realmente estén reflejando la exigencia de los ciudadanos poblanos y reflejar las promesas que se hacen en campaña. O va a demostrar que hay poderes que pasan encima»

Adriana Buenrostro

Coordinadora de Animal Héroes

Los activistas señalaron que **una encuesta**, realizada por ellos mismos, **confirma que el 80 por ciento de los jóvenes de 18 a 25 años reprueba la tauromaquia**. Pese a esto, afirman que están abiertos al diálogo y pidieron un foro donde se discuta el tema.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín | bit.ly/2T7KNTl | elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano